

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-112/2021
“SANITIZANTE” (1RA VUELTA).
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 12 doce días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-112/2021 “SANITIZANTE” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 29 veintinueve del mes de octubre del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-112/2021 “SANITIZANTE” (1RA VUELTA)**.

2.- El día 03 tres del mes de noviembre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Inés María García López. - Jefa del Sistema de Protección Civil, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 16 dieciséis del mes de noviembre del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ.
2. JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.
3. JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.
4. COMERCIALIZADORA RYLEY S.A. DE C.V.
5. GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Inés María García López. - Jefa del Sistema de Protección Civil, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Vania Osuna Salazar. - Representante de COPARMEX Jalisco, a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-112/2021 "SANITIZANTE" (1RA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES									
				JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		COMERCIALIZADORA RYLEY S.A. DE C.V.		GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	3,500	SERVICIOS	SANITIZANTE, LIQUIDO SANITIZANTE A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO DE 5TA. GENERACION (AMONIO CUATERNARIO), SE ACUERDO A LA DESCRIPCION QUIMICA EN EL ANEXO A LA PRESENTE.MISMO QUE DEBERA DE SER ENTREGADO EN TAMBOS DE 200 LTS. Y EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA OPERATIVA DE LA JEFATURA DE ATENCION A PERSONAS EN CONDICION DE EMERGENCIA EN LA CALLE QUILES SERDAN # 109 EN LA COLONIA ATEMAJAC DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.	X		X		X		X		X	
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES									
				JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		COMERCIALIZADORA RYLEY S.A. DE C.V.		GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3,500	SERVICIOS	SANITIZANTE, LIQUIDO SANITIZANTE A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO DE 5TA. GENERACION (AMONIO CUATERNARIO), SE ACUERDO A LA DESCRIPCION QUIMICA EN EL ANEXO A LA PRESENTE.MISMO QUE DEBERA DE SER ENTREGADO EN TAMBOS DE 200 LTS. Y EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA OPERATIVA DE LA JEFATURA DE ATENCION A PERSONAS EN CONDICION DE EMERGENCIA EN LA CALLE QUILES SERDAN # 109 EN LA COLONIA ATEMAJAC DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.	52.00	182000.00	44.00	154000.00	122.10	427350.00	45.00	157500.00	18.00	63000.00
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	182,000.00	SUBTOTAL	154,000.00	SUBTOTAL	427,350.00	SUBTOTAL	157,500.00	SUBTOTAL	63,000.00
				IVA	28,120.00	IVA	24,640.00	IVA	68,376.00	IVA	25,200.00	IVA	10,080.00
				TOTAL	211,120.00	TOTAL	178,640.00	TOTAL	495,726.00	TOTAL	182,700.00	TOTAL	73,080.00
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL	154,000.00	SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
				IVA		IVA	24,640.00	IVA		IVA		IVA	
				TOTAL		TOTAL	178,640.00	TOTAL		TOTAL		TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		JOSUÉ GABRIEL CAJEDÓN DÍAZ		COMERCIALIZADORA RYLEY S.A. DE C.V.		GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	X		X		X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-112/2021 "SANITIZANTE" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida al licitante **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA**, hasta por un monto de **\$ 178,640.00 (Ciento setenta y ocho mil, seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- Al Licitante de nombre, **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.**, se descalificó según nos menciona el **artículo 71 fracción 1º**, de la **Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así mismo a los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 11:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. VANIA OSUNA SALAZAR
REPRESENTANTE DE COPARMEX JALISCO
INTEGRANTE DEL COMITE



LIC. INÉS MARÍA GARCÍA LÓPEZ
JEFA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.